

**LLAMADO PARA PUBLICAR CAPÍTULOS EN EL LIBRO
“IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO:
UNA VISIÓN DESDE MÉXICO”**

La Universidad Autónoma Metropolitana–Unidad Cuajimalpa y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora invitan a la comunidad académica a enviar propuestas de capítulo para conformar el libro coordinado “Impactos del cambio climático: una visión desde México”.

Este proyecto busca reunir aportaciones de académicos que investigan temas relacionados con los impactos del cambio climático en México (independientemente de su ubicación geográfica), a fin de explorar el estado del arte actual en el país, presentar avances de investigación, así como proponer caminos por explorar. Esto se hace con la intención de fomentar el diálogo académico, el aprendizaje mutuo, y la posible conformación de una red académica de colaboración en torno a este tema de interés común, en el que se deben expresar diferentes visiones sobre los impactos del cambio climático en México.

Reconociendo que el cambio climático es un problema multifactorial, interdisciplinario y transversal a políticas públicas, se invita a la recepción de propuestas que abordan el cambio climático desde diferentes enfoques, como la economía, la geografía, las ciencias sociales, las ciencias atmosféricas, el estudio de la energía, y las políticas públicas, por citar algunos.

Se esperan propuestas sobre capítulos en torno al impacto que el cambio climático tiene en México en los rubros que a continuación se señalan. Esta lista es enunciativa, más no limitativa, por lo que propuestas temáticas adicionales son bienvenidas.

1. Impacto y resiliencia en ciudades
2. Acciones para la agricultura, seguridad y soberanía alimentarias.
3. Efectos en la salud
4. Género y diversidad
5. Actualización en infraestructura
6. Acceso y uso de energía
7. Implicaciones y soluciones a la pobreza
8. Producción y consumo sustentables
9. Gestión y conservación de ecosistemas terrestres
10. Desertificación: Causas y consecuencias
11. Gestión y conservación de ecosistemas costeros y marinos
12. Rol e implementación en la política pública mexicana
13. Importancia para la política exterior mexicana
14. Implicaciones a la seguridad nacional
15. Cambio climático y difusión artística

Los coordinadores del libro seleccionarán las contribuciones a publicar según la pertinencia de las propuestas recibidas, para posteriormente enviar a dictamen doble-ciego los manuscritos pre-aprobados.

Las fechas a considerar son:

Recepción de propuestas de capítulo:	12 de octubre de 2018
Respuesta de aceptación de propuestas:	29 de octubre de 2018
Entrega de capítulos de propuestas aprobadas:	20 de diciembre de 2018
Realización de dictámenes a doble ciego:	febrero-marzo de 2019*
Atención a dictámenes y modificaciones:	abril-mayo de 2019*
Publicación de manuscrito dictaminado:	segundo semestre de 2019*

* El período propuesto implica procesos que involucran la participación de otros actores, por lo que no se puede dar fecha exacta.

Los interesados en participar deberán enviar sus propuestas a los dos correos de los coordinadores:

- Dr. Marcelo Olivera Villaroel
solivera@correo.cua.uam.mx
- Dr. Gustavo Sosa Núñez
gsosa@mora.edu.mx

Pautas para la redacción y normatividad científica

El capítulo inicia con una hoja de presentación estructurada de la siguiente manera:

- Título en español que exprese claramente el tema al que corresponde el artículo, que refleje la idea del trabajo de manera específica, que sea creativo e interesante para el lector. Debe cuidarse el orden de palabras y que no exprese una oración. (No debe contener abreviaturas ni sobrepasar las 15 palabras).
- Autor(es). Se aceptarán máximo tres.
- Institución de procedencia.
- Dirección de correo electrónico.
- Síntesis curricular de autor(es) no mayor a 50 palabras.
- Resumen del artículo, con una extensión máxima de 250 palabras. Debe expresar una síntesis del trabajo, en el que se resalte su propósito, los métodos empleados, los resultados más importantes alcanzados y las conclusiones principales. Se realizará en un solo párrafo, sin citas ni siglas. Debe ser entendido sin necesidad de que el lector recurra al artículo.
- Palabras claves en idioma español (cuatro).

El capítulo debe seguir la siguiente estructura:

- Introducción. – Presenta el trasfondo del tema, el por qué y para qué de la investigación o estudio realizado. Entre otros aspectos, contiene además la importancia y el conocimiento actual del tema, así como los objetivos del artículo.
- Desarrollo. – Contenido esencial del artículo que puede incluir, por ejemplo, aspectos teórico-metodológicos de sustentación, los principales hallazgos diagnósticos, teóricos, metodológicos o prácticos derivados del método científico, su análisis e interpretación, así como los resultados que derivan en su estudio. Los epígrafes que sean necesarios incluir solo se considerarán si son justificados, estos se identificarán con números arábigos y en negrita, utilizando la cursiva para los sub epígrafes.
- Conclusiones. – Se destacan los resultados esenciales y sus consecuencias, en estrecha vinculación con los objetivos del artículo.
- Referencias bibliográficas. – Contiene únicamente las fuentes citadas en el texto, debe corresponderse con el estilo y las normas APA, 6ta edición, 2010, y el 50% de ella corresponderá a obras de los últimos 5 años.

Aspectos formales

De forma

- El texto será presentado en Word (2010, 2013, 2016), letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado 1,5 puntos, y sin espacios entre párrafo y párrafo. Solo un espacio después de cada título y al iniciar este mismo.
- Margen izquierdo de 3 cm. y de 2.5 cm, lado derecho, superior e inferior y formato de papel carta.
- La extensión mínima es de 10 y máxima de 15 páginas (en el límite de extensión del capítulo no se incluyen la portada, ni el resumen).
- El capítulo deberá tener numeradas todas sus páginas a partir de la introducción, colocando en la alineación derecha inferior, los números (numeración arábica). El texto deberá ser justificado.
- En el cuerpo del artículo no se utilizarán negritas, ni subrayados.
- Se utilizará la cursiva para resaltar algún término o concepto, para las palabras en idioma diferente al español, así como para los títulos de libros y revistas. No se aceptan oraciones o palabras destacadas con la letra mayúscula. Las siglas utilizadas deben aparecer, la primera vez, entre paréntesis, después del término al que se refieren.
- En caso de utilizar tablas y gráficos, estos se pueden colocar al interior del artículo según corresponda. Deben ir numerados, con su respectivo título y referencia bibliográfica según las normas APA 6ta edición, 2010.

De redacción

- El texto debe respetar los requerimientos de redacción, ortografía y gramática del idioma español. Si la(s) persona(s) autora(s) tiene(n) limitaciones al respecto, se recomienda consultar con una persona especialista en el tema y revisar la corrección de estilo antes de entregar el capítulo.
- El tiempo verbal recomendado para redactar es el impersonal con “se”, con la tercera persona del singular. No se debe usar el plural de modestia.

- Se debe hacer uso de lenguaje no discriminatorio, respetar y atender las normas de este tipo de lenguaje tanto verbal como gráfico (género, edad, raza, etnia, nacionalidad, preferencia sexual, credo político, religioso, discapacidades).

De legalidad

- Anotar, en las citas textuales o parafraseadas, la autoría correspondiente, para así respetar derechos de autor (a), y evitar plagio.
- Citar las fuentes de autoría propia (autocitarse), y así evitar autoplagio.
- El capítulo será rechazado ad portas si se observa plagio o autoplagio.
- En caso que la detección de plagio o autoplagio se detecte cuando el artículo ya ha sido publicado, éste se retirará tanto del libro como de todas las otras entidades donde se haya difundido (índices, bases de datos y otros).
- Aportar los permisos firmados por el titular de los derechos en caso de incluir o adaptar tablas, figuras (fotografías, dibujos, pinturas, mapas) e instrumentos de recolección.
- El autor que publique en el libro deberá llenar y enviar la declaración de originalidad y voluntariedad de publicación de su artículo como requisito inviolable para tal fin.